

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28092** *ANTONIO PERALES CUADRADO*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 847/10, Ejecución 16/11, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Belkis del Carmen Núñez Gómez contra Antonio Perales Cuadrado, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21/07/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.785,93 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110059705-1